

CUADRO DE OBLIGACIONES DE LA TRIPULACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

EMBARCACIÓN: SOLIDARIDAD

MATRÍCULA P.2918

ACTIVIDAD: CAPACITACIÓN Y PESCA DE INVESTIGACIÓN

TRIPULACIÓN	EMERGENCIAS			
	INCENDIO	COLISIÓN	ABANDONO	HOMBRE AL AGUA
CAPITÁN	En el puente, dirigirá todas las operaciones. Apagará el motor principal, cortará la fuente de electricidad y utilizará el extintor que se encuentra en el puente de mando. Se encargará de las comunicaciones de emergencia, establecidas en el Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima, en caso de necesitar ayuda de otras embarcaciones en la zona.	En el puente, dirigirá todas las operaciones. Se encargará de las comunicaciones de emergencia, establecidas en el Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima, en caso de necesitar ayuda de otras embarcaciones en la zona.	Dará la orden de abandono y convocará a la tripulación al punto de reunión. Recogerá la documentación de la embarcación. Verificará que todos estén presentes con sus respectivos chalecos puestos. Distribuirá a la tripulación y pasajeros en las dos balsas y la embarcación de rescate. Será el encargado de la balsa #1. Activará los protocolos de las comunicaciones de emergencia, establecidas en el Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima, para casos de abandono del buque.	Parará máquinas y realizará las maniobras de recogida de naufragos. En el puente, dirigirá todas las operaciones. Se encargará de las comunicaciones de emergencia, establecidas en el Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima, en caso de necesitar ayuda de otras embarcaciones en la zona. Dará la orden a los marineros #1 y #2, de alistar la embarcación de rescate si se requiere de ella.
MAQUINISTA	Dirigirá las operaciones en la sala de máquinas, apagará el motor auxiliar, utilizará el extintor de CO ₂ que se encuentra ubicado en el costado de babor, de la escalera de la sala de máquinas y acudirá al lugar del incendio.	Dirigirá las operaciones en la sala de máquinas, Si hubiera vía de agua en su departamento, tratará de bloquear la entrada de agua, ayudado por los marineros #1y #2. Pondrá en funcionamiento las bombas de achique.	Con la ayuda del cocinero se encargará de arriar la embarcación de rescate que se encuentra sobre la toldilla, estará al mando de ella para la maniobra de juntar y remolcar las balsas salvavidas.	A la orden del capitán. Estará pendiente en el cuarto de máquinas, por cualquier eventualidad.
COCINERO	Ayudado por el marinero 2, se encargará de controlar el incendio en la cocina. Cerrará las escotillas, utilizará el extintor que se encuentra en la cocina, cerca de la despensa de víveres y acudirá al lugar del incendio, si este se desarrolla en otro sector de la embarcación.	Se encargará de ayudar a los heridos, si los hubiera; ayudado por los marinos #1 y #2. Alistará provisiones y agua en caso de que haya que abandonar la embarcación.	Será el encargado de suministrar y distribuir las reservas extras de comida y agua potable en ambas balsas y el bote de rescate. Se ubicará en la balsa inflable #2 y ayudará al marinero #2 a alejarse del buque con los remos. Se encargará de disparar las señales de emergencia de esa balsa, en caso de que pase un buque cerca.	A la orden del capitán. Cooperará en las labores de rescate del naufrago.
MARINERO #1	Será el encargado de colaborar con el maquinista, se encargará de trasladar el extintor, ubicado en la entrada principal de la sala de máquinas al lugar del incendio.	A la orden del maquinista, ayudará en el bloqueo de las vías de agua en el cuarto de máquinas o en el casco del buque si las hubiera.	En conjunto con el marinero #2 se encargará de arriar las balsas salvavidas #1 y #2, que se encuentran en la toldilla del puesto de mando. Se pondrá a la orden del capitán en la balsa #1. Se alejará del buque, utilizando los remos en conjunto con el capitán. Disparará las señales de emergencia cuando el capitán se lo recomiende.	A la orden del capitán. Alistará el aro salvavidas con la rabiza, para remolcar al naufrago hacia el barco. Ayudado por el marinero #2, alistará el bote de rescate si lo ordena el capitán. Cooperará en las labores de rescate del naufrago.
MARINERO #2	Será el encargado de trasladar el extintor de los camarotes de popa, al lugar del incendio. Ayudará al cocinero a controlar el siniestro, si este se presenta en la cocina.	A la orden del maquinista, ayudará en el bloqueo de las vías de agua en el cuarto de máquinas o el casco del buque, si las hubiera.	En conjunto con el marinero #1 se encargará de arriar las balsas salvavidas #1 y #2, que se encuentran en la toldilla del puesto de mando. Se pondrá a la orden del cocinero en la balsa #2. Se alejará del buque, utilizando los remos en conjunto con el cocinero.	A la orden del capitán. Ayudado por el marinero #1, alistará el bote de rescate si lo ordena el capitán. Cooperará en las labores de rescate del naufrago.

ALARMAS DE EMERGENCIA

INCENDIO	COLISIÓN	ABANDONO	HOMBRE AL AGUA
Repiques de campana no menor de 10 segundos	Una pitada larga seguida de dos cortas, repetidas durante 15 segundos	Seis pitadas cortas, seguidas de una larga, repetidas durante 15 segundos	Grito de hombre al agua y tres pitadas largas, repetidas a intervalos de 15 segundos.
FINAL DE LA EMERGENCIA: TRES PITADAS CORTAS			

HOMBRE AL AGUA: si ve caer a un tripulante al agua, gritará hombre al agua especificando la banda por la que cayó al agua, lanzará el aro salvavidas u objeto flotante que tenga más cercano, para marcar el lugar de caída y mantendrá la vista siempre sobre el náufrago, señalándolo en todo momento.